

La consejera Dávila ha participado en una de las ofertas de actividades de ocio educativo junto a 60 alumnos del Colegio Santísimo Sacramento

El Carné Joven de la Comunidad de Madrid podrá solicitarse desde los 12 años a partir de mañana

- El servicio ofrece más de 1.000 ventajas en establecimientos como Cinesa, Kinépolis, Parque de Atracciones, Zoo, Parque Warner y PortAventura, así como en musicales como El Rey León
- Al tratarse de menores de 14 años, la solicitud, tanto presencial como telemática, deberá realizarse a través de sus padres o tutores legales

13 de octubre de 2026.- El Carné Joven de la Comunidad de Madrid podrá solicitarse gratuitamente desde los 12 años a partir de mañana, en lugar de los 14 exigidos hasta ahora, y permitirá a sus titulares acceder a descuentos en actividades de ocio, cultura y deporte.

Así lo ha explicado la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, tras participar en una de las ofertas de propuestas de ocio educativo de la región junto a 60 alumnos del Colegio Santísimo Sacramento.

El servicio ofrece más de 1.000 ventajas en establecimientos como Cinesa, Kinépolis, Parque de Atracciones de Madrid, Zoo, Parque Warner y PortAventura, así como para espectáculos como *El Rey León*. También incluye ofertas en instalaciones deportivas y una campaña de piscinas gratuitas durante el verano. Puede utilizarse en 37 países europeos a través de la European Youth Card Association (EYCA) y lleva asociado un seguro de viaje gratuito.

Al tratarse de menores de 14 años, la solicitud del Carné Joven deberá realizarse a través de sus padres o tutores legales, y podrá gestionarse de forma presencial en las oficinas de información de Fernando el Católico, 88; General Díaz Porlier, 35, y Carrera de San Jerónimo, 13, así como en las de los 68 municipios que actualmente mantienen convenio con el programa.

También estará disponible de forma telemática a través de Tramita, la sede de Administración Electrónica de la Comunidad de Madrid, y mediante Cuenta Digital <https://digital.comunidad.madrid/acceso>. Toda la información sobre las ventajas puede consultarse en la web <https://carnejovenmadrid.com/>.